



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL

Magistrada: ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ

ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 14 DE MAYO DE 2021

Cons.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción
1	760013105-008-2019-00391-01	JESUS RICARDO DIAZ MONDRAGON	COLPENSIONES Y OTROS	13/05/2021	DECLARAR IMPROCEDENTE el Recurso Extraordinario de Casación interpuesto por la parte demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
2	760013105-018-2018-00358-01	JUAN FELIPE GUERRERO	POSTOBON S.A. Y OTROS	13/05/2021	CONCEDER el recurso de CASACIÓN, interpuesto el apoderado judicial del demandado GASEOSAS POSADA TOBON S.A. (POSTOBON), contra la Sentencia N° 017 del 18 de febrero de 2021, proferida por esta Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali.
3	760013105-002-2014-00596-01	OSCAR FERNANDO REYES PLAZA	COMFANDI	13/05/2021	CONCEDER el recurso de CASACIÓN, interpuesto el apoderado judicial del demandante, contra la Sentencia N° 016 del 18 de febrero de 2021, proferida por esta Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali.

4	760013105-009-2018-00271-01	SERGIO CASTAÑEDA VILLAMIZAR	PORVENIR S.A. Y OTROS	13/05/2021	CONCEDER el recurso de CASACIÓN, interpuesto el apoderado judicial de la demandada PORVENIR S.A., contra la Sentencia N° 303 del 26 de noviembre de 2020, proferida por esta Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali.
5	760013105-001-2018-00072-01	HAROLD HERNAN TULANDE ORDOÑEZ	UNIVERSIDAD DEL VALLE	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 10 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
6	760013105-001-2019-00164-01	LUZ HELENA BEDOYA	COLPENSIONES Y OTROS	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 03 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
7	760013105-001-2020-00029-01	INGRID JEANETH RIVAS CEBALLOS	COLPENSIONES Y OTROS	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 03 de Junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
8	760013105-002-2016-00288-01	MARIA ANGELA CORTES DE GALEANO	COLPENSIONES	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 03 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

9	760013105-003-2019-00451-01	JAIME CARVAJAL GONZALEZ	COLPENSIONES Y OTROS	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 03 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
10	760013105-003-2019-00656-01	MONICA RUGELES VESGA	COLPENSIONES Y OTROS	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 03 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
11	760013105-005-2019-00163-01	PATRICIA CHAQUEA PARRA	COLPENSIONES Y OTROS	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 03 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
12	760013105-013-2017-00347-01	ESTEBAN NARVAEZ ORTIZ	UGPP	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 10 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
13	760013105-014-2019-00182-01	HUMBERTO DE JESUS CORTES	COLPENSIONES	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 10 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

14	760013105-015-2018-00300-01	JOSE HENRY RIVERA MONTOKA	CARTONES Y PLASTICOS LA DOLORES S.A.S.	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 10 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
15	760013105-016-2013-00597-01	LUIS OMAR RAYO	EMPRESA DE BUSES BLANCO Y NEGRO	13/05/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días a cada una. FIJAR el día 10 de junio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
16	760013105-017-2020-00260-01	ZULEIMA RAMIREZ MEDINA	SERVI INDUSTRIALES & MERCADERO	13/05/2021	Revocar el auto interlocutorio No.334 del 9 de febrero de 2021, proferido por el Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de esta ciudad, dentro del proceso ordinario promovido por ZULEYMA RAMIREZ MEDINA contra SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS Y SERVI - INDUSTRIALES & MERCADEOS SAS, y en su lugar ordenar al juzgador de primera instancia, que de no advertir irregularidad distinta a la aquí analizada proceda a emitir el correspondiente auto admisorio.
17	760013105000202100004 00	JUZGADO SEXTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	13/05/2021	DECLARAR que el competente para conocer el presente asunto es el JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
18	760012205-000-2021-00020-00	JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	13/05/2021	DECLARAR que la competencia para conocer del presente asunto radica en el JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI.

19	760013105000202100031 00	JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI	JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CALI	13/05/2021	DECLARAR que el competente para conocer el presente asunto es el JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.
----	--------------------------	--	---	------------	---

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7e11cd89f983fd796c7d1759aa212ac0697f884a0a3e6b6709e29f83bd580ef5

Documento generado en 13/05/2021 09:56:54 AM